

I Sesión SubComisión Inclusión Social

Número de Acta: 1

Fecha: 22 Octubre 2015

Horario: 15:30 hrs. a 17:30 hrs.

Lugar: Salón de reunión, MDS.

Se da inicio a las 15:38 hrs.

Participantes:

Comisionados:

- Catherine Muñoz – Secretaria Ejecutiva
- Boris Araos
- Olga Balboa
- Ximena Casarejos
- Víctor Dagnino

Secretaría Técnica:

- María Paz Domínguez
- Javiera Garrido
- Sonia Jara
- Jimena Luna

Tabla de Sesión:

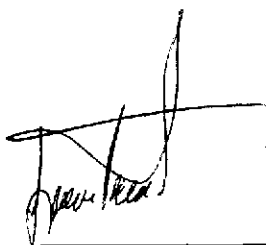
1. Presentación de dupla de profesionales del equipo de la Secretaría Técnica que trabajará en apoyo a la Subcomisión, en este caso serán María Paz Domínguez y Jimena Luna.
2. Revisión de Metodología de trabajo.
3. Revisión de insumos existentes.
4. Programación de próximas reuniones de trabajo para la Subcomisión.
5. Elección de Representante de Subcomisión.
6. Varios.

Contenidos Tratados:

1. Presentación de Dupla de Secretaría Técnica para el apoyo y trabajo de la Sub Comisión de Inclusión Social: María Paz Domínguez y Jimena Luna.
2. Se establece que durante la explicación de contenidos las personas con discapacidad visual podrán hacer intervenciones durante la presentación.
3. Secretaría Técnica presenta metodología de trabajo para los próximos meses:
 - a. Se deben establecer mínimos para trabajar.
 - b. Trabajar con un enfoque de Derechos.
 - c. Este plan debe estar acorde a los estándares y leyes internacionales.
 - d. Importancia fundamental de la sociedad civil. ("Sin movimiento social, no se cambia nada")
 - e. Trabajar en cambios de paradigmas sobre el tema de Discapacidad (Ej. Victimización y uso de imagen de las personas en situación de discapacidad)
 - f. Importancia de la legislación Chilena sobre los temas de discapacidad e inclusión (Conocer los proyectos de ley que se encuentran en el Congreso con respecto a las Personas con Discapacidad)
 - g. Tener a un integrante del Instituto Nacional de Derechos Humanos en la comisión es fundamental porque se trabaja con los temas de Derechos Humanos, ya que a ellos les compete directamente.
 - h. Saber cuál es el rol, función e influencia del Instituto Nacional de Derechos Humanos en los temas de Discapacidad.
 - i. Bajo esta metodología, es de gran relevancia las decisiones estratégicas que se tomarán a la hora de priorizar y demarcar límites de acción.
 - j. Álvaro Benavides apoyará a la subcomisión de inclusión social.
4. Asistencia a Conferencia: Los comisionados plantean la importancia, y el requerimiento, de ser parte de la conferencia donde se darán las indicaciones del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas hacia Chile en base a la Convención.
5. Recomendaciones generadas en Comité: lo anterior implica tener directa relación con las recomendaciones que sean realizadas a Chile (teniendo en claro la relevancia de la Convención y el directo impacto que tiene con los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y la directa relación que tiene el trabajo de la Comisión Asesora Presidencial con el Plan de Inclusión Social).
6. Revisión de Matriz y/o Estructura de información:
 - a. Esto facilita la visión sobre los ámbitos que cada subcomisión va a tratar y analizar. Para esto se entregará una propuesta (desde Secretaría Técnica) de la posible delimitación de espacios de esta matriz en la cual la subcomisión se enfocará, pero esto debe ser validado y perfeccionado por los comisionados.
7. Programación de día y horario de reuniones Sub Comisión: jueves desde 15:30 hasta 17:30.
8. Representante de Sub Comisión:
 - a. Se plantea que María José López tome el cargo, es por esto, que se le preguntará de forma personal para su aprobación (Votación Unánime).
9. Se da término a la reunión a las 17:34 hrs.

Compromisos / Acuerdos:

1. Solicitar información sobre ENDISC II.
2. Formatos de documentos accesibles y enviados 48 horas antes (en el caso que no sean tan extensos).
3. Enviar versión Word de Matriz.
4. Enviar Información sobre los informes sombra.
5. Informar sobre fecha de indicaciones a Chile sobre la Convención.
6. Averiguar sobre la conferencia de indicaciones y la participación de un representante de la comisión.



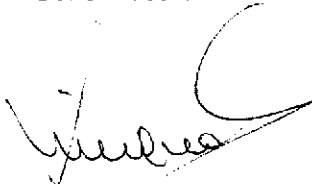
Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva



Boris Araos-Comisionado



Olga Balboa-Comisionada



Ximena Casarejos-Comisionada

Víctor Dagnino- Comisionado